

**CONCURSO CAS N° 056-2020/GOB.REG.TACNA
"ALDEA INFANTIL SAN PEDRO DE TACNA"
(EVALUACIÓN FINAL)**

En Tacna, siendo el día 01 de Septiembre del 2020, el Director de la Aldea Infantil San Pedro de Tacna, el Director Regional de Administración y el Director de la Oficina Ejecutiva de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Tacna, quienes conforman el Comité de Evaluación del presente concurso, de conformidad con las Bases del Concurso **CAS N° 056-2020/GOB.REG.TACNA DE LA "ALDEA INFANTIL SAN PEDRO DE TACNA"**, deja constancia de la Evaluación Final en el siguiente cuadro de méritos:

PLAZAS VACANTES:


1. UN (01) PSICÓLOGO

Nº	Postulante	Evaluación Curricular	Entrevista Personal	Puntaje Total	Discapacidad Artículo 9º	Lic. F.A. Artículo 10º	Puntaje Final	Condición
1	MAMANI CÁRDENAS, LIZBETH GABRIELA	50	35	85	----	----	85	GANADORA

LA COMISIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

.....
Ps. ARTURO SATAZAR MORALES
DIRECTOR
ALDEA INFANTIL "SAN PEDRO" DE TACNA
(PRESIDENTE)

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

.....
C.P.C. RENATO ANAHUA MENDOZA
DIRECTOR REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
(MIEMBRO)

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

.....
ING. ROLANDO DÚLIO LIENDO YACTAYO
DIRECTOR DE OFICINA EJECUTIVA
DE RECURSOS HUMANOS
(MIEMBRO)

NOTA:

- LA POSTULANTE GANADORA DEBERÁ APERSONARSE A LAS 7:30 AM EL 02/09/2020 A LA OFICINA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS PARA REGISTRAR SU ASISTENCIA Y FIRMA DE CONTRATO.
- LA POSTULANTE GANADORA DEBERÁ PRESENTAR LOS DOCUMENTOS ORIGINALES O COPIAS LEGALIZADAS QUE ACREDITEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS EN UN PLAZO DE 03 DÍAS HÁBILES, SUB SIGUIENTES AL RESULTADO FINAL, PARA SU RESPECTIVA CERTIFICACIÓN.